



Quarenta y seys.

SELLO QVARTO, QVARENA
MARAVEDES, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS.

el anterior año que principio el turno; y toco la suerte
a el Sr. D. Miguel Mar. Zarraco, con la Circum-
stancia de no poderla substituir en otra persona, y
de servir dho. empleo personalmente.

Contador
Capitul.

Para se denombra Contador Capitul para el año de es-
ta elección y se executo entre todos los Caballeros Regidores
concurrentes en esta dho. acto principio del turno, y toco la

Mayordom
de Prop.

suerte al Sr. D. Ant. Garcia Marino.
Para se denombra Mayordomo de Propios para el año de
esta elección y se veletigio a D. Ant. Balvino Mor. de
unanime conformidad, y con la precia Circumstancia de
que otorgue fianza competente a satisfaccion del
Ayuntam.º en el termino de quince dias, y que no lo ha-
ciendo quede sin efecto dha. elección.

Tesorerode
la s.m.a

Para se denombra Tesorero de la s.m.a y se veletigio
a D. Josef Garcia Melgare; por el año de esta elección y ba-
jo de la fianza que tiene otorgada.

Admor.
de obra. pu
blica

Se veletigio por Admor. de obra. publica al citad. D. Ant.
Garcia Melgare con la prevencion de que a la mayor
brevedad presente las cuentas de sus respectivos encargos.

Capellan
de la Encar
nacion

Se veletigio por Capellan de la Encarnacion al Clero bitero
D. Fernando de Cuenca.

Mayordom
de la
Encarnac

Tambien se veletigio por Mayordomo de la Encarnacion

